

Vitoria 25 de Abril de 1899



Dr. Sr. Antonio Aldecoa
Arana

Mi apreciable amigo: me
uní poder en carta y adjun-
ta la solicitud a la exenta-
ción la cual ha en entrega
de ella

Adjunta remito a V. una
carta del Director del Terri-
torio del Norte para que
mea. Y por ello que me
es cierto he que le decia
a Galar aquel Sr. de Valla-
dolid respecto a la bene-
ficiación de 28 pts por

Wagon que se había con-
dido a un tal Giraldo y
si únicamente que se con-
de una rebaja de 5 pto en
fundada a la sal de Juncos
cuando se transporta una
gran cantidad de sal en
el año, ahora bien los
que cubrenia enterarse
es que cantidad de
Wagones o fundadas es
lo que se fija para hacer
la rebaja y ver si resultan
produciendo hacer las mismas
proporciones a la compañía
del Norte, pues como

2

que promitieron en idénti-
cas condiciones excepto que
aumentar a haberlos la
rebaja de cinco p^{tes} por
tonelada por paso
en un año sumamente
el que fuera uno de
los propietarios acaudalados
a Madrid y se viera con
el Director general del
Ferrocarril del Norte que
lo es el Sr. de Bara^{to} y
para el cual ya se pue-
den hallar recomendac-
iones el caso es más
si nosotros podemos hacer
las mínimas proposiciones

que los de Juvos; es
que consiste el compromiso
en poner a el amo-hovos quin
tales de sal en Valledolich
y Medinas ya es que entre
toda la comunidad ya se
puede hacer un compromi
so

Sin mas se repite de Vaffin
amigo y L.L. y en la
Gregorio de Pinar

Como se trata de un asunto
de suma importancia para la
Industria Salinera de los
que convenga a punto general
y les haga presente mi opinion
en vista de la carta de Director
del Frapio del ferrocarril del
Norte